



ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA



## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna V°B°/INF/UAI/2015-015, correspondiente al Segundo Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno N° INF/DGE/UAI/2012-016 correspondiente a la “Auditoría Especial al control, uso de combustible, gastos de mantenimiento y reparación de vehículos de la Regional Beni – Pando, gestión 2011”, cuyo primer seguimiento fue reportado en el Informe V°B°/INF/UAI/2014-009, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual Reprogramado 2015 de la UAI y Memorando MEM/DGE/UAI/2015-039 emitido por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna.

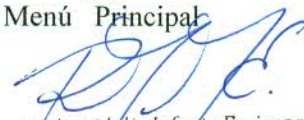
El objeto es la verificación de la documentación de respaldo de las labores efectuadas para el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas que fueron reportadas en el Informe V°B°/INF/UAI/2014-009 de 22 de diciembre de 2014 del primer seguimiento a las recomendaciones del Informe de Control Interno emergente de la “Auditoría Especial al control, uso de combustible, gastos de mantenimiento y reparación de vehículos de la Regional Beni – Pando, gestión 2011”.

El objetivo del seguimiento es evaluar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° INF/DGE/UAI/2012-016 del Informe de Control Interno emergente de la “Auditoría Especial al control, uso de combustible, gastos de mantenimiento y reparación de vehículos de la Regional Beni – Pando, gestión 2011”, cuyo primer seguimiento fue reportado en Informe V°B°/INF/UAI/2014-009 de 22 de diciembre de 2014, en el cual quedaron dos (2) recomendación no cumplidas.

El examen se realizó de acuerdo a la Norma 219 de la Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG) aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2012, y comprende el análisis de las acciones desarrolladas y la verificación de los documentos que sustentan el cumplimiento de las dos (2) recomendaciones no cumplidas que fueron reportadas en el Informe V°B°/INF/UAI/2014-009, hasta agosto de 2015.

Como resultado del examen de seguimiento, concluimos que de dos (2) recomendaciones, *las dos (2) han sido cumplidas*.

El Resumen Ejecutivo del Informe V°B°/INF/UAI/2015-015, correspondiente al “Segundo Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno N° INF/DGE/UAI/2012-016 correspondiente a la Auditoría Especial al control, uso de combustible, gastos de mantenimiento y reparación de vehículos de la Regional Beni – Pando, gestión 2011, cuyo primer seguimiento fue reportado en el Informe V°B°/INF/UAI/2014-009”, ha sido publicado en la página web de la entidad [www.viasbolivia.gob.bo](http://www.viasbolivia.gob.bo) descrito en el Menú Principal “Transparencia” – Auditorías – Resúmenes Ejecutivos.

  
Lic. René Julio Infante Espinoza  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
Mat. Prof. CAUB N° 9534 - CAULP N° 3774  
VIAS BOLIVIA

La Paz, 30 de Octubre de 2015

*Trabajamos día y noche, peso a peso, para la conservación de nuestras carreteras*